

La Vanguardia.

DIRECTOR.

Francisco Faerron.

ADMINISTRADOR.

Daniel González S.

Cuerpo de Redactores y Cronistas

AGENTES

San José	Miguel Brenos
Cartago	José Salazar
Heredia	Juan Montero F.
Alajuela	Joaquín Soto
Puntarenas	Arturo Elizondo
Limón	Elizardo Maceo Rizo
Esparta	Francisco J. Alvarado
Grecia	Ricardo Alvarez.
San Ramón	Rafael Rodríguez.
Palmare	Bernardo Sagot
Atenas	J. Carlos Umaña
Nicoya	Jesus T. Vega.
Santa Cruz	Carlos Apestegui
Filadelfia	Juan B. Sierra.
Palmira	J. B. Romero C.
Cañas	Ismael Alvarado
Bagaces	José Ocampo
Las Juntas	Joaquín Arroyo

¿LA CRISIS?

Realmente los artículos de "El Día" sobre la crisis, tan críticamente pintada, y los motivos tan *inmotivados* de la misma, nos dieron á cavilar acerca del camino más corto que podíamos seguir, para librarnos de la *quemá* que ya la creíamos *calentándonos* los talones; pero, á Dios gracias, una voz imparcial y autorizada, que en esta materia hace muy bien de juez, nos ha hecho ver el reverso del lacrimoso cuadro que nos presentaba "El Día", de la situación económica del país, y con ello hemos desistido de nuestro ya firme propósito, de poner pies en polvorosa.

En efecto, en "La Gaceta" del 16 de noviembre próximo pasado encontramos el informe que el señor Federico Witting M. dá al Ministro de Fomento, respecto de las operaciones y movimiento de los intereses de la Compañía del Ferrocarril de Costa Rica, cuya Directiva reside, como es sabido, en Londres, de donde también nos viene el informe á que nos referimos, y del cual copiamos los siguientes párrafos, que por sí solos dan al traste con las divagaciones de nuestro singular economista "El Día".

Oiga el colega: "Las acciones se mantienen hace ya algunos meses, á un precio que oscila entre £ 3½ á 3¾, precio que estimo inferior al que les corresponde, en vista del notable aumento de las entradas, que á la fecha pasan de £ 30.000-00. Para una línea como la nuestra, aumento semejante es muy halagüeño, y prueba evidente de la VITALIDAD ECONOMICA del país."

"Para poder hacer frente á tan considerable desarrollo, se ha aumentado el material rodante de una manera notable, como tuvo la honra de informarle en una de mis anteriores."

"El nuevo régimen monetario ha sido acogido aquí con agrado, y no ha si-

do poca la sorpresa de ver realizada en tan corto espacio de tiempo la implantación del *talón de oro*, sobre todo porque se tenían en cuenta las dificultades económicas porque atravesaba el país."

"El feliz éxito de tan importante medida afianzará el crédito de Costa Rica en las plazas monetarias europeas."

Esta es la voz de una compañía á quien mantienen el comercio y la agricultura de Costa Rica; si éstos estuvieran en la situación cadavérica con que "El Día" nos los pinta, la compañía no habría realizado tan pingües ganancias, ni se hubiera visto en el caso de aumentar el material rodante para dar abasto al tráfico. Y no se crea que en lo dicho hay exageración, porque se trató precisamente de una compañía generalmente odiada, á quien en todo caso le convendría explotar en su favor ese filón, que ya está agotando "El Día," por dicha sin resultado alguno.

El ferrocarril de Costa Rica es como el termómetro que marca el más ó el menos de la situación económica del país, toda vez que por él nos entra lo que compramos, y sale lo que vendemos al extranjero, él vive y se enriquece de ese movimiento, de esa circulación de las savias del país que se denominan producción y consumo; de suerte que si fuera verdad lo que acerca de la crisis afirma "El Día," las quiebras de buena fé se entenderían habrían encabezado la compañía del Ferrocarril de Costa Rica.

Creemos haber combatido suficientemente los nobles propósitos de "El Día" y "La Prensa Libre" de menoscabarle el crédito á Costa Rica; por el *prurito* de ponerle *peros* á las grandes obras realizadas por el partido civil, que, mal que les pese, han de hacer la felicidad del pueblo.

MONS PARTURIENS.

Al leer el *préambulo* del programa del partido Liberal en Guanacasté, que dice: "Los ciudadanos que suscriben reunidos con el fin de discutir las bases de organización del partido, adopta los siguientes principios, que procurarán popularizar y hacer que se encarnen en las instituciones del país", creímos que algo nuevo, extraordinario y nunca visto ni sabido por los costarricenses, nos iban á importar de Honduras los postulantes del programa, cuyos principios van á predicar á los cuatro vientos para que se encarnen en las instituciones del país; y sólo sentíamos que nuestro invernadero fuese tan humilde y estrecho, para abrigar la exótica planta, cultivada por aquellos ilustres liberales hondureños, que con *traidora mano*, abrieron las puertas de su patria, al SAQUEO y VANDALAJE de la soldadesca de Zelaya, y que con raíces y tierra nos prometían trasplantar nuestros *novelés liberales*; pero de todo resultó el *mons parturiens*, y todas nuestras esperanzas é ilusiones cayeron amontonadas, como las cartas de la baraja con que se forman esos castillos de Noche Buena, tan

luego leímos el célebre programa con tantas campanillas anunciado, é importado del país de los caminos en grade-ría

No vemos la razón porqué los postulantes fueron á Honduras por tal cargamento de artículos para su programa, cuando ellos, á excepción de uno, no contienen principio alguno que sea *rara avis* para los costarricenses, ni aun para los liberales de Haití.

El único principio nuevo y notable por su inconsecuencia, que hemos excepcionado, es el que se consigna en la cláusula 14ª del referido programa, respecto de la elección de los Magistrados de las Salas de Apelaciones; dice así:

"4ª Elección popular de los Magistrados de la Sala de Casación; nombramiento de los Magistrados de las Cortes de Apelaciones por la Corte de Casación, y elección de Jueces y Alcaldes por la Corte Plena."

Como es sabido, la Corte de Casación por su naturaleza no JUZGA, y por lo mismo, no FALLA; sus funciones se limitan á fijar la doctrina de la ley examinando si se ha aplicado ó nó bien por los Tribunales juzgadores, y no conoce de oficio de los procesos, sino solamente á solicitud de parte; para ésta piden los liberales *costarricendurenses* elección popular.—Las Cortes de Apelaciones, juzgan, fallan y en lo criminal conocen de oficio en juicio escrito, y sin embargo para ellos no sólo no exigen los postulantes elección popular; sino una mayoría de TRES votos de los cinco magistrados que componen la de Casación; en tanto que para el nombramiento de Jueces y Alcaldes, inferiores en jerarquía á aquellos, piden una mayoría de seis votos de los once magistrados que integran la Corte Plena.

Qué garantía resulta para el ciudadano de esta singular elección de sus jueces, señores liberales?

Aparte de esta anomalía los postulantes no se muestran consecuentes con sus mismos principios. Proclaman el sufragio directo; suponemos que para la elección de los Supremos Poderes, y lo violan y corrompen precisamente en la de uno de los que más garantías deben ofrecer al ciudadano. Además se dejan en el tintero la libertad de conciencia y de pensamiento que es una de las más preciosas conquistas del liberalismo; guardan silencio acerca de las relaciones de la Iglesia y el Estado; excluyen de las garantías individuales, la libertad personal y la inviolabilidad del domicilio y la correspondencia y reglamentan la garantía de Habeas Corpus sin otorgarla previamente.

Con tan poca cosa se conformaron los señores liberales de nuevo cuño?

¡Ahora si nos explicamos por qué estos señores se separan del partido liberal de Costa Rica, que aunque vive fraccionado por disidencias personales de sus jefes, en más de una ocasión se ha unido para salvar el país de las zarpas de los ultramontanos!

¡Si apenas lo son á medias!

CORRESPONSALES

CUSCATLECAS.

San Salvador, 7 de noviembre de 1900.

(PARA "LA VANGUARDIA".)

Se tiene aquí una alta idea de la Administración del señor Iglesias que, sin parar mientes en los muchos obstáculos que se le presentaron, logró al fin establecer el *Talón de Oro*, acabando así con la turbamulta de agiotistas

que consumían todas las riquezas y energías de esa Nación.

Qué hermoso ejemplo este para todos los gobernantes de América!

La cuestión bancaria es la causa principal de las grandes crisis económicas. Si el papel moneda no representa un valor intrínseco plenamente legalizado, el valor de dicho papel deja de ser *representativo* para convertirse en un valor igual á cero.

Si un propietario vendió su casa, por ejemplo, y recibe en pago una cantidad de ese papel moneda, el propietario no ha hecho más que regalar su casa, puesto que ha recibido una *moneda* que solo tiene ó representa el valor *intrínseco* del papel como simple papel. Esto cabalmente estaba pasando en Costa Rica; el señor Iglesias lo comprendió muy bien, y con la implantación del Talón de Oro el pueblo costarricense ha contraído una deuda de inmensa gratitud para con su actual gobernante.

Queda, pues, probado con esto la integridad del señor Iglesias hasta el punto "de excluir la sospecha en el ánimo de los perversos."

Como muy bien dice Pelletan: "la sociedad no existe sino por medio de la propiedad." Y ésta, de hoy en adelante, estará plenamente garantizada con el Talón de Oro.

Una de las causas del actual desfallecimiento del Perú y la que contribuyó más eficazmente al fracaso de la guerra con Chile (1879—1880) fué su malestar económico. Los bancos peruanos, *verdaderas esponjas* de la Nación; patrocinaban revoluciones para gozar, después del triunfo, de ciertas *prerrogativas* como la de emitir clandestinamente grandes cantidades de billetes, sin contar con un centavo en sus fondos de reserva. Los bancos pagan sus créditos con billetes de curso forzoso.

Qué sucedió? Que el Perú se hundió causa al desequilibrio económico, y no podrá rehacerse mientras sea gobernado por hombres de la talla de los Prados y de los Piérolas.

Por fortuna el ejemplo dado por el Presidente de Costa Rica quizá sirva de estímulo á los demás gobernantes de Hispano-América, si es que desean obrar con patriotismo.

Aquí se tenía noticia de que el matrimonio del ex-Presidente de Honduras, Doctor don Policarpo Bonilla, se había efectuado en Tegucigalpa; pero ahora vemos, con gran extrañeza, que un periodiquito de Liberia dá la crónica de la fiesta como si ésta hubiera tenido lugar en la capital de Guanacaste.

Para corroborar nuestro aserto, copiamos á continuación algunos párrafos de la *gaceta* *Matrimonio*, que aparece en "El Nuevo Siglo" de Liberia, correspondiente al 21 de Octubre del año en curso.

"El 27 del actual, á las 8 p. m., y el 28 por la mañana, tuvieron lugar las ceremonias civil y religiosa del matrimonio del Doctor don Policarpo Bonilla con la apreciable señorita Emma Gutiérrez. A dichos actos concurrió lo más distinguido de la sociedad de esta capital." etc. etc.

Y en otra parte dice la misma crónica, que al acto matrimonial asistieron el Presidente Sierra y el Ministro de Hacienda Fortín.

Ignorábamos que el Gobierno de Honduras residiera en una ciudad de Costa Rica (!)

Sin duda esa crónica fué copiada literalmente de algun periódico hondureño; pero los redactores de "El Nuevo Siglo" no tuvieron el alcance de hacerlo constar así. Esto le sucede frecuentemente á los periódicos que se alimentan de sólo reproducciones. Ahí las reproducciones!

Con motivo de ser hoy, 7 de noviembre, el día onomástico del Presidente Regalado, los edificios públicos estuvieron ayer noche iluminados y hoy ostentan multitud de banderas y gallardetes. En la mañana de este día se dispararon numerosas salvas de artillería, tanto en el Cuartel de la Brigada de Línea como en el de la Guardia de Honor. La Banda de los Supremos Poderes se fué ayer á Santa Ana, lugar donde actualmente reside el señor Presidente, para hacer allá más alegres las fiestas que se celebrarán en honor del Jefe del Ejecutivo.

El conocido poeta, nuestro particular amigo don Carlos A. Imendia, autor de los "Cantos Escolares," tiene en preparación un libro de cuentos que muy pronto verá la luz pública.

El notable pedagogo centroamericano, Doctor don Darío González, actual Director del Instituto Nacional, se ganó tres medallas de oro en la Exposición de París, como premio merecido por sus trabajos científicos.

Muy ruidoso se está haciendo el litigio Guirrola-Oetling. Entre el Doctor Madriz, apoderado de la primera parte y el Doctor Chavarría, apoderado de la segunda, se han suscitado dificultades personales que, probable mente, terminarán en un lance de honor. Muy sensible sería este resultado.

Esta capital progresa materialmente. Hay en construcción parques, kioskos, alamedas, calles, edificios públicos y particulares, etc. etc. Todo este adelanto es obra del infatigable Alcalde López. Después de concluidos tantos trabajos, San Salvador será una de las ciudades más bellas de la América Central.

Hasta mi próxima.

EL CORRESPONSAL.

COLABORACION

ESPECIES FISCALES.

La necesidad se hace sentir: ni un sello de correo, ni un timbre para documentos, ni un pliego de papel sellado se encuentra. ¿A qué debemos atenernos? ¿Hay ó no hay encargado de la venta de especies fiscales? ¿Cómo pueden enviarse cartas al exterior sin sello? Nosotros quisiéramos obtener una franca contestación de parte del señor Director General de

Correos y del señor Ministro del Ramo. Pueden los certificados ir y venir con entera seguridad sin los sellos correspondientes? El fisco pierde ó no con estas irregularidades? Creemos que el Gobierno debía poner mayor atención á estos asuntos, porque Liberia es el centro de los litigios desde luego que en ella se encuentra la primera autoridad judicial de la Provincia.

Estimamos conveniente que se aumente el tanto por ciento de ganancia para el que toma á su cargo la venta de especies fiscales, ó que, para evitar pérdidas, se obligue siempre al Administrador de Correos á tomarla rindiendo la fianza de ley; así se evita que el mejor día falten al expendio.

CRONISTA I.

Liberia, 28 de noviembre de 1900.

RAYOS X.

I.

Aliviados estamos los costarricenses. Después de tantas plagas y calamidades con que hemos sido castigados, se nos viene ahora encima una nueva peste que no les envió Dios á los egipcios y que de seguro habría obligado al testarudo de Faraón á dejar en completa libertad á los israelitas.

Esta peste de que hablamos, mil veces más funesta para la vida de estas repúblicas que la intolerancia de los clericales y la intransigencia de los conservadores, es el liberalismo centroamericano, que ha progresado tanto y tanto, que con sobrada justicia se le denomina con el significativo nombre de *panterismo*, por su afición á todas las prácticas antidemocráticas y por su apego á las crueldades neronianas, cuando la veleidosa fortuna les deje cojer el cuoharón por el mango.

Y desengañense ustedes: el mal no viene de afuera. Aquí no más, en nuestra propia casa, se está desarrollando tan terrible epidemia, que si llega á tomar cuerpo y á quitarle el bastón á don Rafael, pronto nos veremos diezmados con los divertidos fusilamientos clandestinos y otros *relozos democráticos* que hacen la delicia de la liberalesca gente.

Los que aquí militaron en el partido republicano son los corifeos de la nueva secta, que aunque pequeña ó insignificante por ahora, es decir, en estado embrionario, como que está reducida á la ciudad de Liberia, no por eso deja de tener gacnate y se hace llamar "partido liberal guanacasteco".

Estamos cansados de oír decir en todos los tonos y de todos los modos, que el partido republicano está informado por lo mejor del país, por lo que significa virtud, patriotismo, talento, fuerza, energía, sanidad de principios, rectitud de intenciones y otras cuantas zarandajas y *Janal*, que de seguro ha de ser un bachiller del Liceo como hay tantos, dice que está formado de "raros,—óiganlo bien—hombres de carácter, que no sacrifican sus ideas por mezquinos intereses."

Para *rarezas* las que estamos viendo, porque si el partido republicano está compacto, si obedece á la consigna de salvar á la patria, para qué desmembrarlo cuando se acerca la época de la lucha electoral en la que tantas pruebas puede dar de su civismo y su valor? ¿O es acaso que no sigue ya los principios sanos ó no tiene la rectitud de intenciones de que tanto ha blasonado? ¿Y los republicanos de Liberia habrán consultado con sus jefes la determinación que han tomado ó se

han hecho reos del delito de deserción que los deja en la condición de tráfugas, llevando sus armas y bagajes á otro partido?

El partido republicano quedó *partido* desde la derrota de 1897 y *raro* es que ahora se trate de *repartirlo* más, si cabe.

Y bien, para qué irse á meter en *honduras* buscando en el partido liberal de Honduras lo que es común á todos los partidos liberales del mundo?

Hasta el empirico más ignorante sabe perfectamente que la calentura no está en la sábana. Esto me indica que aunque la oposición cambie de nombre, camas, médicos y *cobijas* no pasará de ser... la *oposición*, quiero decir, un enfermo desahuciado que está ya en los umbrales del sepulcro.

¡Cuanto mejor no hubiera sido adoptar como programa del partido el código de la revolución francesa! Así veríamos desfilar ante nuestra vista á Dantón y Marat con todo su cortejo de crimenes y con toda su ferocidad propia del jacobinismo más exaltado y furioso.

Escritas ya las anteriores cuartillas, llegó á mis manos "El Nuevo Siglo" del 25 de noviembre que contiene el programa y reglamento del partido liberal en Guanacaste.

Por fin, después de tanto batallar, hemos encontrado la piedra filosofal; el país se ha salvado:

"El partido liberal se constituye en celoso defensor de las *conquistas liberales* ya escritas en la Constitución y el Código Civil."

Oh simplísimo Cacasenó! ¡Cómo á través de los tiempos y oscureciendo las luces de este siglo que agoniza, surgen como por encanto los *iluminados*, que dejan tamaño á tu digno abuelo, el inmortal Bertoldo!

¿Con que la tabla de salvación tan anunciada ya la teníamos en Costa Rica? ¿Y entonces para qué salir con la embajada de pedir lo que poseemos?

A muchas otras reflexiones se presta la inagotable mina, que á mí se me antoja el *mons parturiens* del incipiente partido liberal en Guanacaste; pero de O. K. Sión dicen, los que le quieren mal, que es muy *largo* y yo no quiero parecerme a Ostrogoff y René que tienen tales *alientos* que Dios me libre de ellos en todos los días de mi vida.

Santa Inés, 27 de noviembre de 1900.

GASPAR FIX.

MUNICIPIO

El 1º de enero del próximo año y siglo expira el período de mando del Municipio actual y empieza á regir uno nuevo del cual esperamos más importantes mejoras que las llevadas á cabo por el presente. Bien es verdad que esta Corporación recibió las cajas escualidas de dinero, debido á los equívocos manejos de administraciones anteriores que lo dejaron en las *LATAS*.

No exageramos: revísense los libros de la Tesorería correspondientes al año de 1898, veáanse las cantidades gastadas y compárense con los trabajos ejecutados (aceras y calles...) y se verá que no corresponden. El Municipio del 99 se puede decir que sufrió un período de convalecencia y el actual apenas ha podido llevar á cabo algunas obras de utilidad pública, mal que le pese á "El Nuevo Siglo", tropezando y guardando el equilibrio en que su escasez pecuniaria le colocaba.

Hacemos constar que somos enteramente extraños á todo aquello que pertenece y concierne á esta Corporación y que únicamente nos mueve á escribir las presentes líneas el interés que por el adelanto y progreso de este cantón tenemos.

¿Quiénes irán á formar el nuevo Municipio? Lo veremos. Sólo si deseamos que sean personas desprendidas de toda ambición, trabajadoras y progresistas, que no se fijen en cuentecillos de comadres para proceder, siempre que la justicia y equidad vayan con ella, en cualquier asunto. Deseamos también que este Cuerpo no caiga en manos de ciertos *POLITIQUE-ROS* que se mantienen ladrando al Gobierno como los falderillos á la luna, porque no les echan un hueso para que rumien á su entero sabor; que hablan de libertades y patriotismo cuando están abajo y una vez que se encuentran arriba lo echan todo á rodar de un puntapié; con la fraternidad, igualdad, alternabilidad y todo lo terminado en *DAD*; que cuando tienen el bastón de mando en la mano cometen todo género de barbaridades sin atender á los sacrosantos principios que antes proclamaban.

Recordamos muy bien administraciones pasadas en que todo lo dicho ha sucedido. Nuestro único deseo es, como lo dejamos dicho, que la Corporación Municipal entrante lleve á cabo muchas obras que el actual Municipio tiene apenas formuladas.

Cañas Dulces, 29 de noviembre de 1900.

D.

NOTAS

MENTIS?

Sorprendidos por el fino *mentis*, que en las columnas de "El Nuevo Siglo" nos endilgan los señores de la Directiva del Club que unos pocos artesanos tienen organizado en esta ciudad, requerimos á nuestro cronista para que nos informara de dónde tomó el dato de que dicha sociedad estaba para *estirar la pata*, como jocosamente escribió, y éste nos dijo, que un miembro de los más importantes de ese centro, le había manifestado que ya *ESO*, la Sociedad de Artesanos, estaba para concluirse, que de ella no existía más que un club en que se ejercitan en ciertos juegos; que no se reunían hacía algun tiempo más que unos *cuatro*, y que la mayoría estaba descontenta, por el nombramiento de uno de los miembros de la Directiva, sin mencionar persona; que en vista de tan desconsoladores informes fué que escribió la gacetilla que originó el *MENTIS*, en derrezo contra esta Redacción.

Como se ve á nosotros no nos alcanza el *mentis* que contestamos, desde luego que no fuimos autores de la nota ó gacetilla que la motiva, pero en cambio nos alegramos de veras que no haya sido cierta la noticia que dió á nuestro cronista el socio descontento, pues como ya lo hemos dicho en otra ocasión, ella nos es simpática aún con todo y sus mentores ó *cicero-nes*, mientras no pierda de vista los altos fines que le sirven de objetivo.

L. R.

—O—

DE nuestro Agente en Heredia recibimos el siguiente telegrama.

Demanda del ganado en la plaza, el miércoles próximo pasado flaco se vendió á 38 y 45 colones; y gordo á 65 colones cabeza, al contado.

REQUEMOR. La Decana jubilada, nos echó un sermón más largo que el del viernes santo, por una noticia que, sin ambaje, le hablamos clarito, sin perifrasis ni cumplimientos, y pretendiendo que el público, que nada tiene que ver con su conocida historia, compartiera con ella el tango amargo que la brindamos. Si quien dice la verdad pura y limpia peca de malerado, contritamente pasamos por ese acto; pero no debe olvidar *La República*, que donde las dan las toman y que los que tienen cola que les pisen no deben sentarse en el camino. ¡Bien sabemos que íbamos a dar en el blanco!

EN "El Comercio" de Managua, encontramos lo siguiente:

"Cuadro de horrores.

"La Prensa Libre," de Costa Rica, trae un editorial titulado "Decadencia," en el cual critica con severidad las actuales costumbres de la sociedad costarricense, y pinta con sombríos colores la situación de esa República.

Hé aquí algunos párrafos:

"Vagamundos y prostitutas, alcohólicos y jugadores, aduladores, serviles y desvergonzados sin pizca de patriotismo. En ese mar de ignominias ha naufragado el espíritu público; y la sociedad duerme como un sér lífático, en el nebuloso horizonte de la República, sólo se vislumbra el pausado aleteo de los cuervos, próximos a caer sobre las campiñas en donde yace postrado un pueblo que no supo estimarse a sí mismo.

"No exageramos; examine con ojos escrutadores quien quiera y quien desee, la sociedad actual, y verá que tras ese relumbro ficticio que presenta, lo que hay en el fondo es lodo putrefacto."

La situación de Costa Rica está muy lejos de ser como la pinta "La Prensa Libre;" solo el apasionamiento, de una prensa de oposición libertina y desenfrenada, puede ser capaz de calumniar y desacreditar así al pueblo honrado y laborioso, y a la sociedad culta e ilustre de Costa Rica.

Acercas del artículo á que se refiere "El Comercio" ya dijimos lo siguiente:

"Pero la inquina é intransigencia de la ilustre Prensa á que nos referimos va aún más adelante; después de darse para sí los títulos de patriota independiente, digna y honrada etc; etc, etc, queriendo desprestigiar al Gobierno del señor Iglesias; ha dado en disparar artículos nauseabundos plantando á lo sociedad y al pueblo, de quien se dice defensora, con los más negros colores á tal punto subidos que si la sociedad y el pueblo costarricense no fueran tan conocidos en el mundo civilizado, por humanidad nos hubieran mandado las potencias unos cuatros acorazados para que nos desinfectaran con lidyta.

DESDE hace algunos meses estamos careciendo de papel, sellado, timbres y estampillas; cuando se remediará el mal!

NUESTRO Agente en Bagaces se queja de que en el correo del miércoles pasado no llegó á aquellos suscritores "La Vanguardia". Inquiriendo noticias del señor Administrador de Correos de esta ciudad, dice que el mal ha sido de la Administración de Bagaces, pues con frecuencia equivoca los paquetes y no rara vez que los devuelve á esta. ¡Más cuidado y ojo señor Admor. de Bagaces!

SE nos ha dicho que en el abrevadero del potrero de don José Cabezas, está un caballo muerto en estado de putrefacción en medio de la corriente del río.

Debe la policía obligar que lo retiren de ese lugar tomando en consideración que los que viven más abajo están tomando el agua descompuesta.

Varias orillas de calles están en un estado lamentable de abandono: crece en ellas la hierba á su enter gusto, sin que la Policía lo impida. Véase la orilla que está al frente de la puería de don Juan Casas.

DEBIDO á la nueva organización que se le ha dado al Casino de Liberia, se acordó suprimir la cuota mensual que debían enterar los socios, quedando en consecuencia franca la entrada á los salones para toda persona que aunque no sea socio reúna las condiciones que exige el Reglamento para ser admitidos como tales. El servicio que se presta en dicho establecimiento es esmeradísimo por lo cual lo recomendamos á todo el que quiera ser bien atendido y divertirse.

PROGRAMA DE LAS PIEZAS QUE SE EJECUTARÁN EN LA RETRETA DE ESTA NOCHE.

- 1º Chifladura, Mazurka por Atmelist.
- 2º El Profeta, Fantasía por Meyerbeer.
- 3º Alborada Primavera; por Paul Lacombe.
- 4º Llegué, vi y vencí, Valss por Chueca.
- 5º A un amigo, Pasodoble por L. de Avendaño.

EL DIRECTOR,

LUCIO DE AVENDAÑO.

Liberia, 2 de Diciembre de 1900.

CARTÉL.

Con presencia del artículo 54 de la ley de Elecciones, convocáse á los electores propietarios y suplentes de este cantón, para que á las 12 m. del día 8 de Diciembre próximo, se presenten en el local de esta Gobernación, á efecto de elegir las personas que deben componer la Corporación Municipal para el período que principiará el 1º de enero entrante.

Gobernación de la Provincia de Guanacaste. Liberia, 15 de noviembre de 1900.

DÁMASO CENTENO.

FIESTAS

Las de Bagaces se efectuarán durante los días 20, 21 y 22 del próximo mes de diciembre. Trafan los bagaceños de echar la casa por la ventana junto con un manojo de cañas al aire; en las presentes fiestas; pues han contratado una cuadrilla de excelentes toreros para esos días y unos bichos fetoces; fuera de que habrá buenos jinetes, variados disfraces y derroche de pólvora traída expresamente de Alemania para las iluminaciones en las noches. El pueblo de Bagaces invita á sus hermanos de la República por nuestro medio á fin de que todos den mayor animación á dichas fiestas.

Salidas de Correos

Lunes	á las	10	a. m.	para	Nicaragua
Lunes	—	1	p. m.	—	San José vía Ballena
Lunes y jueves	—	1	p. m.	—	Santa Cruz y Nicoya
Miércoles	—	1	p. m.	—	San José vía Bebedero
Jueves	—	10	a. m.	—	Nicaragua
Jueves	—	1	p. m.	—	San José vía Ballena
Lunes y jueves	—	1	p. m.	—	Filadelfia y Sardinal
Miércoles	—	1	p. m.	—	Bagaces y Cañas

¡Fiestas!

EL CASINO DE LIBERIA ofrece á sus clientes la cantina más surtida y el mejor servicio, aseo y comodidad en sus salones, los cuales estarán abiertos durante los días y noches de las fiestas Cívicas de esta ciudad, á todos los que quieran honrar con su presencia al establecimiento.

Liberia, 22 de noviembre de 1900.

RESERVADO PARA

LA BOTICA LA FLOR DE LIS

PROPIETARIO: JOSÉ OCAMPO.—BAGACES, GUANACASTE.

LA FOTOGRAFIA FRANCESA

Se abrirá nuevamente al público hoy solamente por quince días en casa de Anastasio Villar. Cuenta con un escojido y magnífico material para hacer trabajos esmerados, que le llegó últimamente ¡¡ Acudid !!

EN LA TIPOGRAFIA de "LIBERIA",

SE HACE CON ASEO y prontitud TODA CLASE DE TRABAJOS COMO PERIODICOS, HOJAS SUELTAS TARJETAS DE VISITA invitaciones para bailes

Y ENTIERROS, PROGRAMAS DE BAILE & c & c

SE CUENTA CON UN REGULAR SURTIDO DE PAPEL Y CÁRPULINAS.

PRECIOS BAJOS.

Al Comercio de SAN JOSE

Deseosos de poner al corriente á nuestros comerciantes de las mercaderías últimamente importadas por las casas de comercio de San José, con que tienen negociaciones mercantiles, y de sus últimos precios; y teniendo esta hoja gran circulación en la provincia, hemos resuelto publicarles los avisos con que nos favorezcan á precios sumamente baratos. No hay que olvidar que los avisos dan más clientes que los agentes viajeros.